

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2020.

VISTO la Resolución N° 572/2020 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza, relacionada con la renuncia presentada por el docente VINANTE, Humberto David y,

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente fue designado por la Resolución N° 981/2018 del Consejo Superior, como Profesor Titular, en la asignatura Fenómenos de Transporte, del Departamento de Ingeniería Química, con 1 (UNA) Dedicación Semi Exclusiva.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- °.- Aceptar la renuncia presentada por el docente VINANTE, Humberto David (D.N.I. N° 18.454.072 - Legajo UTN N° 38.399) al cargo de Profesor Titular, en la asignatura Fenómenos de Transporte, del Departamento de Ingeniería



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O	
PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR	

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Química, con 1 (UNA) Dedicación Semi Exclusiva, a partir del 10 de agosto de 2020, en la Facultad Regional Mendoza.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 759/2020

UTN
a.z.
n.m.m

Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General